

hay es huir de la tierra á la mar, malo ó bueno que sea el navío, si no es tan malo que hayan por fuerza de sabordar en tierra, que es dar con el navío en tierra para salvarse el que pudiere. Y esto es muy peligroso para donde hay peñas, y, ya que no las haya, no suele escapar el que no sabe nadar, porque, si el navío es grande, no puede llegarse á tierra ménos de un estado, y dos, y tres, y poco ménos, comunmente; así que anduvo todo aquel miércoles, todo el día hasta la noche, con gran viento y gran mar, y ni pudo ver la tierra de donde había salido ni la otra de Sant Miguel que iba á buscar, que está de la isla de Sancta María obra de 12 leguas, por la gran niebla y cerrazón que había, que causaba la espesura del terrible viento. Iba el Almirante, según él aquí dice, con harta poco placer, porque no tenía sino tres marineros que supiesen de la mar, como quedaban todos los demás en la dicha isla de Sancta María, y los que allí demás traían eran gente de tierra; está toda aquella noche á la corda, que es, las velas tendidas pero vuelven de tal manera el navío, como de esquina, al viento, que no puede andar, y en esto trabaja mucho el navío, y la gente padece mucho trabajo, en especial la gente de tierra no acostumbrada á andar por la mar. Padeció esta noche gran tormenta y peligro, por las dichas causas de mar y viento, y andar á la corda; dice que en esto le hizo Nuestro Señor mucha merced, que la mar ó las olas della venían por sola una parte, porque si cruzaran de una parte y otra, como las pasadas, muy mayor peligro y daño padeciera.

Después del sol salido, otro día, jueves, visto que no parecía la isla de Sant Miguel, acordó tornarse á la de Sancta María, por ver si podía cobrar su gente y la barca, y las anclas y amarras que allí había dejado y se le habían rotpido, y, cierto, él andaba á muy gran riesgo faltándole la barca y las anclas, porque faltar la barca es gran peligro para tomar agua y otras cosas de tierra, y no pueden hacer, aún en la mar, alguna cosa sin ella, y para escaparse en ella cuando el navío se pierde; y sin las anclas no pueden llegarse á tierra ni tomar puerto, por ocasión de lo cual, se les ofrecen multitud y diversidad de peligros, muy propienciosos á perecer. Maravillase el Almirante de ver tan grandes y tan frecuentes tormentas y malos tiempos por aquellas islas y partes de los Azores, mayormente habiendo gozado todo aquel invierno, en

las Indias, de tan suaves aires y tiempos, y siempre sin surgir ó echar anclas, sino de cuando en cuando, y una sola hora no vido la mar que no pudiesen andar por ella en una artesa; lo mismo le acaeció cuando iba á descubrir, hasta las islas de Canaria, que tuvo gran trabajo de mar y vientos, pero, después de pasadas, siempre tuvo la mar y los vientos de maravillosa suavidad y templanza. Miró que, como arriba se dijo en el capítulo 37, lo que temían los marineros era, que no habían de hallar vientos para volverse, según la suavidad y blandura y continuación, siempre para el Poniente, de las brisas; y al cabo concluye aquí el Almirante, que bien dijeron los sacros teólogos y los sábios filósofos, que el paraíso terrenal está en el fin de Oriente, porque es lugar temperatísimo, así que, a estas tierras que él había descubierto, dice él, es el fin del Oriente.

Surgió, pues, en la isla de Sancta María, en el puerto de ántes, el mismo jueves, y vino luego á la costa de la mar un hombre y comenzó á capear, desde unas peñas, diciendo que no se fuesen de allí, y desde á poco vino la barca con cinco marineros, y dos clérigos, y un escribano, los cuales pidieron seguro. Dado por el Almirante, subieron á la carabela, y, porque era noche, durmieron allí, á los cuales el Almirante hizo la honra y buen acogimiento que pudo; á la mañana, le requirieron que les mostrase poder de los reyes de Castilla, para que á ellos constase, como, con poder Real, habían hecho aquel viaje. Sintió el Almirante hacer aquello para dar color y excusarse de la vileza que le habían hecho, como que tuvieron causa y razón para hacerlo, puesto que ellos no pretendían sino haber al Almirante á las manos, porque así se lo debía de haber mandado su rey de Portugal, pues vinieron con la barca armada, sino que cognoscieron que no les fuera bien dello porque el Almirante estuvo bien sobre aviso. Finalmente, por cobrar su gente y la barca, hobo de disimular y sufrir á mostrarles la carta general del Rey y de la Reina, que llevaba para todos los Príncipes y señores, de recomendación donde quiera que llegase, y otras provisiones reales, y dióles de lo que tenía y fuéronse á tierra contentos; luego libertaron toda la gente y la enviaron con la barca á la carabela, de los cuales supo el Almirante que dieran mucho por prenderle, y, si lo prendieran, nunca, por ventura, se viera en libertad; y esto, dijo el Capitan de aquella

isla, que así se lo había mandado el rey de Portugal, su señor. Comenzó á bonanzar la tormenta del tiempo, alzó las anclas y fué á rodear la isla para buscar algún abrigo y surgidero para tomar leña y piedra para lastrar y apesgar la carebela, y no pudo tomar surgidero hasta hora de completas, sábado, y, surgido, porque la mar era muy alterada y brava, no pudo llegar la barca á

CAPITULO LXXIII.

* Continúa su viaje el Almirante.—Tormentas que experimentó.—Desembarca en Portugal.

Domingo, 24 de Febrero, al rendir de la primera vela ó guardia, que es cerca de la media noche, comenzó á ventear gúeste y Sudueste, vecinos y mensajeros de Sur, el cual es mucho peligroso en aquellas islas, si le esperan los navíos las anclas echadas, por esto mandó levantarlas y tender las velas; y, cognosciendo que le hacia tiempo, acordó de poner la proa en el camino de Castilla, y dejando de proveer de leña y de piedra por ahorrar tiempo, y así mandó gobernar á la vía del leste. Anduvo esta noche, hasta salido el sol, lunes, que serían seis horas y media, 7 millas por hora, que fueron 45 millas y media, y hasta la noche á 6 millas por hora, que montaron 28 leguas. Lunes, con la noche pasada, navegó 32 leguas, con la mar llana, por lo cual daba gracias á Dios. Vinole á la carabela una ave muy grande que juzgó el Almirante parecer águila. El martes, con la noche pasada, que comenzó después del sol puesto, navegó á su camino al leste, la mar llana, de que daba muchas gracias á Dios; anduvo 33 leguas, con algunos aguaceros, algo volviendo al leste, dos vientos ménos, que se llama la media partida por los marineros. El miércoles y jueves, 27 y 28 de Febrero, anduvo fuera de camino á una parte y á otra por los vientos que le ocurrieron contrarios; comenzó á tener gran mar y mucho trabajo, y apropiándosele más cuanto más se acercaba á Castilla. Hallábase del cabo de Sant Vicente 125 leguas, y 80 de la isla de la Madera, y 106 de la de Sancta María, de donde había partido. Viérnes, 1.º de Marzo, con la noche pasada, anduvo al leste, cuarta del Nordeste, que casi era su vía, 35 leguas. El sábado, con la noche pasada, corrió 48 leguas, porque se comenzaba la

mar y el viento á arreciar. Sábado, en la noche, vino una grande y súbita turbada, ó golpe de tempestad, que le rompió todas las velas, por lo cual se vido él y todos en grande peligro de perderse, mas Dios los quiso librar, como dice en su navegacion.

Echó suertes para enviar un romero á Sancta María de la Cinta, que es una casa devota con quien los marineros tienen devoción, que está en la villa de Huelva, y cayó la suerte sobre el Almirante, como solía. No parece sino que andaba Dios tras él, dándole á entender que por él hacia todas aquellas tormentas, para humillarle y que no tuviese presunción de sí mismo, ni atribuyese algo de todo lo que había descubierto, y gran hazaña, que mediante Dios, hecho había, sino que todo lo refiriese á aquel grande y poderoso Dios, que lo había escogido por ministro é instrumento para obra, tan nunca otra tan grande y señalada, ni vista ni oída, que hombre temporalmente hiciese, mostrando al mundo otro mundo, para que el mundo también, estimando ser sólo, no se desvaneciese. Y es cierto que cada vez que estas cosas me paro á pensar, que es con mucha frecuencia, yo no me acabo ni harto de admirar, así como ni de, á su egregia y singularísima obra, atribuir encarecimiento; tampoco de considerar los inmensos é intolerables trabajos, y diversa multitud frequentísima de angustias y aflicciones que, desde que comenzó á intentar este descubrimiento, á este varón se ofrecieron y siempre padeció hasta que los dejó con la vida.

Tornando al cuento de su camino, esta noche, domingo, creció tanto la deshecha y espantosa tormenta de mar y de viento, que tuvo por casi cierto que ni él, ni hombre de los que con él iban, escapará para llevar las nuevas. Venían las mares altísimas de dos partes, y los vientos con tan terrible ímpetu y vehemencia, que parecía que levantaban la carabela sobre los aires. Aflijían también la mucha agua que del cielo caía, y los temerosísimos truenos y relámpagos, pero, como dice, plugo á Nuestro Señor de lo sostener. Anduvo con estos peligros y temores de cada hora se perder, á árbol seco sin velas, donde la mar y el viento los echaban, hasta la media noche que Dios los consoló con ver los marineros, que, aunque de noche y oscura grande, vieron tierra; entonces, por huir della, que es gran peligro de noche estar cerca de tierra, mandó dar el papabigo, que es un poco de vela, por desviarse y andar algo,

aunque con grande peligro y espanto, hasta que amaneciese y reconociese la tierra y entrasen en algun puerto donde salvarse pudiesen.

Lunes, de mañana, en amaneciendo, que se contaron 4 dias de Marzo, reconocieron la tierra, que era la roca de Sintra, que es junto con la boca del rio y puerto de Lisboa, donde, forzado por huir de tanto peligro y tormenta como siempre hacia, determinó de entrar en el puerto, porque aún no pudo parar en la villa de Cascaes, que está en la entrada y boca del rio Tajo. Entrados un poco dentro, echó las anclas, dando todos infinitas gracias á Dios que los habia escapado de tan grande y tan cierto peligro. Venian los de aquel pueblo á congratularse con ellos, y daban loores al Señor que los habia librado, teniendo por maravilla haberse escapado; y dijéronles, que, desde que los vieron en el peligro que venian toda aquella mañana, hicieron plegarias y suplicas, á Dios, por ellos. A hora de tercia vino á pasar á rastelo dentro del rio de Lisboa, donde supo, de la gente de la mar, que jamás habian visto invierno de tan recias y desafortadas tormentas, y que se habian perdido en Flandes 25 naos, y otras estaban allí que salir no habian podido; luego escribió al rey de Portugal que estaba en el valle del Paraíso, nueve leguas de Lisboa, como los reyes de Castilla, sus señores, le habian mandado que no dejase de entrar en los puertos de Su Alteza á pedir lo que hobiese menester, por sus dineros, y que le suplicaba le mandase dar licencia para ir con la carabela á la ciudad de Lisboa, porque algunos hombres de mal vivir, pensando que traia mucho oro, estando en puerto despoblado, no se atreviesen á hacerle alguna fuerza y agravio, y tambien porque supiese que no venia de Guinea, que el Rey celaba mucho, sino de las Indias.

Estaba á la sazón allí en el rastelo, surta una nao muy grande del Rey de Portugal, admirablemente artillada y poderosa; el patron della, que se llamaba Bartolomé Diaz, de Lisboa, vino con su batel, muy armado, á la carabela del Almirante, el cual le dijo que entrase en aquel batel para ir á dar cuenta á los hacedores del Rey y el Capitán de la dicha nao; el Almirante respondió que él era Almirante de los reyes de Castilla, y que no tenia que dar cuenta á persona alguna otra, ni saldria de las naos ó navios donde estuviere, si no fuese por fuerza que le hiciesen, no pudiendo resis-

tirla; el patron respondió que enviase al Maestre de la carabela. Dijo el Almirante, que ni al Maestre invaria ni á otra persona, si no le quisiesen hacer fuerza, á la cual, él, por entónces, no podia resistir, porque en tanto estimaba el dar persona como ir él, y que esta era la costumbre de los Almirantes de los reyes de Castilla, de antes morir que se dar á sí ni á gente suya; el patron se moderó y díjole, que pues estaba en aquella determinacion, que hiciese lo que le plugiese, pero que le rogaba que tuviese por bien de mostrarle las cartas de los reyes de Castilla, si las tenia. Al Almirante plugo de se las mostrar, y luego se volvió á su nao y hizo relacion al Capitan, que se llamaba Alvaro Daman, el cual, con mucha orden, con atabales, y trompetas, y añafles, haciendo gran fiesta y regocijo, vino á la carabela del Almirante y habló con él y ofrecióle hacer todo lo que mandase.

CAPITULO LXXIV.

* Graciosa acogida que hace el rey de Portugal al Almirante.—Pesar que aquel siente por no haber favorecido la empresa de Colon.—Lo que cuenta García de Resende acerca de las acechanzas que quisieron poner al Almirante algunos cortesanos.—Defiéndele el rey de Portugal.—Despidese Colon y llega á la carabela.

Publicado en Lisboa que el Almirante habia descubierto y venia de las Indias, vino tanta gente á verlos y á ver los indios, que fué cosa de admiracion, y las maravillas que todos hacian, dando gracias á Nuestro Señor, diciendo que, por la gran fé que los reyes de Castilla tenían y deseo de servirle, la Divina Majestad les concedia tan señaladas mercedes. Miércoles y juéves siguientes, creció más la gente que vino de la ciudad, y, entre ella, muchos caballeros y los hacedores del Rey. Todos se admiraban y no sabian con que palabras engrandecer las obras de Dios, porque cognoscan ser gran bien y honra, y acrecentamiento de la cristiandad; los cuales, todos, atribuian tomar Dios por medio destes bienes á los reyes de Castilla, porque Sus Altezas ocupaban y ejercitaban sus personas con grandes trabajos para dilatar y sublimar la cristiana religion. El viérnes, recibió el Almirante una carta del rey de Portugal, con un caballero que se llamaba D. Martín

de Noroña, por la cual le rogaba que se llegase á donde él estaba, pues el tiempo no hacia para irse con la carabela; lo cual el Almirante no quisiera hacer, pero, por mostrar confianza y evitar sospecha, hóbolo de admitir. Aquella noche, fué á dormir á Sacamben, donde le hicieron grande honra y acogimiento y le recrearon muy bien, por mandado del Rey, que tenia proveído que á él y á su gente, y á la carabela, proveyesen sus hacedores y oficiales de todo lo que hobiesen menester, graciosamente, sin llevarles dineros algunos, y que se hiciese todo lo que el Almirante quisiese, copiosamente. Partió el sábado de Sacamben, y llegó, aunque con agua del cielo, ya de noche, á donde estaba el Rey. Mandó el Rey salir á recibirle los principales caballeros de su casa, y recibieronlo y acompañáronlo, muy honradamente, hasta el Palacio real; llegado al Rey, recibióle con señalado honor y favor, y mandóle luego asentar, dándole grandes muestras de alegría y congratulacion, para que sintiese que se gozaba mucho de le haber dado Dios tan buen suceso y fin en su viaje, y ofreciéndole que mandaria en su reino se hiciese con él todo aquello que á él conviniese y al servicio de los reyes de Castilla.

Entre las ofertas que hacia el Rey y alegría que mostraba por haber salido con tan buen fin el viaje, díjole que le parecia, según las capitulaciones que habia entre los reyes de Castilla y él, que aquella conquista pertenecia ántes á Portugal, que no á Castilla; respondió el Almirante, que no habia visto las capitulaciones tratadas entre los Reyes, sus señores, y Su Alteza, ni sabia otra cosa, sino que los Reyes le habian mandado que no fuese á la Mina, ni en toda Guinea, y que así se habia mandado apregonar en todos los puertos del Andalucía, ántes que para ir el viaje partiese. El Rey graciosamente respondió, que tenia él por cierto que no habia en esto menester terceros; pero, cierto, si fueran menester, como despues parecerá, y el Rey hablaba con cautela y cumplimientos, y debíale estar, dentro el corazón rabiando por haber perdido tal empresa, como estuvo en su mano, y entónces debia imaginar de estorbar cuanto pudiese, y que se cegase el camino por el Almirante descubierta, para que Castilla no quedase con las Indias; y no sé si le hobiera sido á Castilla mejor, como por el discurso desta historia se verá. Dióle por huésped al Prior de Crato, que era la principal persona que

allí estaba, del cual el Almirante recibió muy señalado tratamiento y muchas honras y favores.

Otro dia, domingo, despues de misa, tornóle á decir el Rey si habia menester algo, que luego se cumpliria, y mandólesentar, y habló mucho con el Almirante, preguntándole y oyéndole muchas particularidades de las tierras, de las gentes, del oro y de perlas, piedras y de otras cosas preciosas, de los rumbos y caminos que habia llevado, y de los que á la vuelta habia traído, y lo demas de su viaje; siempre con rostro alegre, disimulando la pena que tenia en su corazón, y dándole en sus palabras mucho favor. No dice aquí el Almirante, en su libro desta primera su navegacion, que llevase consigo algunos indios para que los viese el Rey; lo cual cierto parece cosa semejante de verdad, que consigo llevase algunos indios, pues el Rey estaba tan cerca y la cosa era tan nueva y admirable y que á todo el mundo admiró, y venian los de toda la comarca por ver los indios, gente desnuda, nunca otra semejante imaginada poder ser en todo el orbe. Tampoco cuenta el Almirante palabras que el Rey dijo, y cosa que hizo contra él harto señalada, pero como, en el tiempo cuando era reciente aquesta historia deste descubrimiento y vuelta por Portugal, y vista del Almirante con el Rey de aquel reino, se platicaba, entre los que entónces vacábamos en esta isla Española á curiosidad, haber acaecido, esto que agora diré, teniamos por cierto, el rey de Portugal haber dicho y hecho. Mandó, pues, el Rey, estando hablando con el Almirante, disimuladamente traer una escudilla de habas y ponerla en una mesa que tenia cabe sí, é por señas mandó á un indio de aquellos, que con aquellas habas pintase ó señalase aquellas tantas islas de la mar de su tierra, quel Almirante decia haber descubierto; el indio, muy desenvueltamente y presto, señaló esta isla Española y la isla de Cuba, y las islas de los Lucayos, y otras cuya noticia tenia. Notando el Rey con morosa consideracion lo que el indio habia señalado, quasi como con descuido deshace con las manos lo que el indio habia significado.

Desde á un rato, mandó á otro indio que señalase y figurase con aquellas habas, él, las tierras que sabia que habia por aquella mar, de donde Cristóbal Colon los traia; el indio, con diligencia, y como quien en pronto lo tenia, figuró con las habas lo que

el otro había figurado, y, por ventura, añadió muchas más islas y tierras, dando como razon de todo en su lengua, (puesto que nadie lo entendía,) lo que había pintado y significado. Entonces, el Rey, cognoscendo claramente la grandeza de las tierras descubiertas, y las riquezas que en ellas haber ya imaginaba, no pudiendo encubrir el dolor grande que dentro de sí tenía y fuera disimulaba, por la pérdida de cosas tan inestimables, que, por su culpa, se le habían salido de las manos, con gran voz é impetu de ira contra sí, dáse una puñada en los pechos diciendo: "Oh! hombre de mal cognoscimiento, y ¡por qué dejaste de la mano empresa de tan grande importancia? estas ó otras semejantes palabras. Esto que digo así, lo cogí en aquellos primeros ó segundos tiempos de lo que se platicaba; si es verdad, de notar es qué fué la causa porque el Almirante lo calla, pero podráse responder, que no lo puso en su itinerario ó primera navegacion, porque era cosa notable más para referirla, á solas, á los reyes de Castilla, por tocar al rey de Portugal, que publicarla sin diferencia á todas personas particulares, y así parece harto claro que Nuestro Señor quiso punir al rey de Portugal el desabrimento y burla que había hecho al Almirante, que arriba en el capítulo 27 fué contada, llevándolo á la cara el próspero suceso de lo que había menospreciado, y al dicho Almirante, quiso dar este favor y consuelo, entre otros, en pago del afrenta y fatiga que del dicho señor Rey había recibido, volviéndole á sus mismos ojos, con testigos tan ciertos y patentes de la grande prosperidad de su primer viaje, que el Rey había, por ventura, con menosprecio desechado. (1)

Lo que la historia portuguesa que escribió García de Resende, de la vida y hechos deste Rey, D. Juan II de Portugal, el cual historiador estaba allí en aquel tiempo, dice, que el Almirante llegó ó entró en el restello, que es junto, creo que, á la ciudad, á 6 de Marzo, parece conformar, porque á 4 dice el Almirante que llegó á la boca del río, y que así como lo supo el Rey que venía el Almirante de aqueste descubrimiento y las muestras de las gentes, y oro, y otras cosas que de acá llevaba, hizo llamar al Almirante, de lo cual mostró el Rey mucho enojo y sentimiento, por creer

(1) Desde aquí hasta "la cual abajo se dirá," está al margen del original de letra de la época, pero no de Las Casas.

que aquellas tierras eran dentro de los mares y términos de sus señoríos de Guinea, y cuando el Almirante le contaba, engrandeciendo su descubrimiento y riquezas de oro y plata, destas tierras, mucho mayor de lo que era, lo que no creían los portugueses, y porque en la relacion que hacia acusaba al rey de Portugal haber perdido tan grande empresa, por no le haber creído, por lo cual el Rey recibía mayor dolor y pena, atribuyéndolo á atrevimiento y arrogancia los que estaban presentes, dice el historiador que requirieron y pidieron licencia al Rey para que, sin que nadie lo sintiese, se asirian con el Almirante en palabras, y, según era soberbio y afrevido, y, según dice, descortés, lo matarian, y así cesaría la noticia deste descubrimiento para Castilla; pero que como el Rey era muy temeroso de Dios, no solamente le defendió, más aún le hizo honra y mercedes, y con ellas le despidió. Estas son palabras del historiador portugués susodicho, en la Historia del rey D. Juan el II de Portugal, en el capítulo 164, y harto mejor lo miró el Rey que no los que le aconsejaban ó pedían licencia para matar al..... (1), una armada grande para enviar á estas partes, de la cual, abajo se dirá.

El lunes, finalmente, 11 de Marzo, se despidió del Rey é dijole ciertas cosas que el Almirante dijese á los Reyes, de su parte, mostrándole siempre mucho amor, forzándose á disimular su trabajo; partióse después de comer, y envió con él el Rey al dicho D. Martín de Noroña, y todos aquellos caballeros salieron con él de palacio y le acompañaron un buen rato. El Rey le mandó dar una mula, y otra á su piloto, que llevaba consigo, y más al piloto mandó hacer merced de 20 espadinos, que eran obra de 20 ducados; de allí vino á un monasterio de Sant Antonio, que está sobre un lugar que se llama Villa-Franca donde estaba la Reina, y fuéle á hacer reverencia y besarle las manos, porque le había enviado á decir que no se fuese hasta que la viese; besóle las manos, y recibióle con grande humanidad, haciéndole mucha honra y favor. Dada alguna relacion de su viaje y de las tierras y gentes que dejaba descubiertas, se partió della de noche y fué á dormir á Allandra. Estando para partir de Allandra para la carabela, martes, 12 de Marzo, llegó un escudero, criado del Rey, que le ofreció, de su parte, que si quería

(1) Faltan aquí uno ó dos renglones, cortados al encuadernar el libro.

ir por tierra á Castilla, que aquel fuese con él para lo aposentar y proveer de béstias y todo lo que hobiese menester. Todos estos comedimientos, dice el Almirante, que se decía que lo hacia el Rey porque los reyes de Castilla lo supiesen. Llegó á la carabela de noche.

CAPITULO LXXV.

* Dase á la vela el Almirante camino de Sevilla. —Desembarca en España.

Luego, otro día, miércoles, 13 de Marzo, á las ocho horas, hizo levantar las anclas, y, con la marea, dió la vela camino de Sevilla. El jueves siguiente, antes del sol salido, se halló sobre el cabo de Sant Vicente. Otro día, viernes, que se contaron 15 de Marzo, al salir del sol, se halló sobre Saltes, y á hora de medio día, con la marea, entró por la barra de Saltes hasta dentro del puerto, de donde había partido, viernes también, á 3 de Agosto del año pasado de 1492; por manera, que tardó en el viaje y descubrimiento de las Indias seis meses y medio, que, por días contados, fueron 225 días, no uno más ni uno menos; y así, dice y concluye el Almirante, que acababa agora la escriptura de su navegacion y naval itinerario, salvo, dice él, que estaba de propósito de ir á Barcelona, por la mar, donde tenía nuevas que Sus Altezas estaban, para les hacer relacion de todo su viaje, que Nuestro Señor le había dejado hacer y le quiso alumbrar en él, porque ciertamente, allende que él sabía, y tenía, firme y fuerte y sin escrúpulo, que su alta Magestad hace todas las cosas buenas, y que todo es bueno, salvo el pecado, y que no se puede hablar ni pensar cosa que no sea con su consentimiento, esto deste viaje, "conozco, dice él, que milagrosamente lo ha mostrado, así como se puede comprender por esta escriptura, por muchos milagros señalados que ha mostrado en el viaje, y de mí, que há tanto tiempo que estoy en la corte de vuestras Altezas con óposito y contra sentencia de tantas personas principales de vuestra casa, los cuales todos eran contra mí, poniendo este hecho que era burla; el cual, espero en Nuestro Señor, que será la mayor honra de la cristiandad, que así ligeramente haya jamás aparecido."

Estas son finales y formales palabras de

Cristóbal Colon, varon dignísimo y egregio, de su primer viaje, que hallé escritas en el libro que hizo para los Reyes de su primera navegacion de las Indias y descubrimiento dellas. Tuvo, cierto, razon y habló como prudentísimo y cuasi profeta, puesto que los animales hombres no han sentido los bienes, que Dios á España ofrecía, espirituales y temporales, porque no fueron dignos, por su ambicion y codicia, ni de los unos ni de los otros. Fué recibido en Palos con grande procesion y regocijo de toda la villa, dando todos inmensas gracias á Dios porque, hazafia tan señalada y obra tan egregia, había concluido con la gente de aquella villa. Martín Alonso Pinzon fué á parar con la otra su carabela á Bayona de Galicia; bien es de creer que padeció los terribles golpes de las tormentas que el Almirante padecido había, y que escaparse como él fué prodigiosa dicha, y, porque en breves días murió, no me ocurrió más que dél pudiese decir.

CAPITULO LXXVI.

* Reflexiones sobre el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Para encarecer y declarar dos cosas, he deseado muchas veces, meditando en esta materia, tener nueva gracia y ayuda de Dios, y la pluma de Tulio Ciceron con su elocuencia; la una es el servicio inefable que hizo Dios y bienes tan universales á todo el mundo, señaladamente á la cristiandad, y, entre todos, más singularmente á los castellanos, si cognosciéramos los dones de Dios, con sus peligros y trabajos, industria y pericia y animosidad de que abundó en el descubrimiento de este orbe Cristóbal Colon. La otra, es la estima y precio en que la serenísima reina Doña Isabel, digna de inmortal memoria, tuvo este descubrimiento de tantas y tan simples, pacíficas, humildas y, dispuestas para todo bien, humanas naciones, por los incomparables tesoros é incorruptibles espirituales riquezas, para gloria del Todopoderoso Dios y encumbramiento de su santa fe cristiana, y dilatacion de su universal Iglesia, con tan copioso fruto y provehimiento de las ánimas que en sus días, si fueran largos, y después dellos creyó de cierto, y esperó, como cristianísima, habían de suceder. Pluguiése á Dios que todos los católicos Reyes, sus sucesores, ten-

gan la mitad del celo santo y cuidado infatigable que estos divinos y celestiales bienes Su Alteza, la católica Reina, tenía, y si más que la mitad tuvieren, ó llegaren á igualar, ó pasaren en ello á Su Alteza, cuya de Sus Altezas y Magestades será la mejor parte; así en el crecimiento de su real y poderoso Estado, como en la cuenta que darán á Dios, y en los premios que en la vida bienaventurada recibirán de la mano muy larga, divina, por el regimiento justo y disposición que ponán para la salvación de tantos pueblos, que, so su amparo, cuidado, industria, diligencia y solicitud, puso la Divina providencia. Deste santo celo, deste intenso cuidado, deste contino suspiro, desta grande y meritoria voluntad de la dicha señora muy alta reina Doña Isabel, darán testimonio las provisiones reales que, en sus pocos de días que vivió, despues de descubiertas y sabidas estas Indias (porque no fueron si diez años, ó, por mejor decir, casi aún no, sino como las figuras oídas, y adivinadas y no conocidas muchas cosas dellas), para en favor destas gentes y para la conservación y salvación dellas, mandó proveer, y algunas cosas que dijo y hizo como abajo se mostrará.

De la primera, que es los bienes y utilidades que, á todo el mundo, desta industria y trabajos de Cristóbal Colon, sucedieron, aunque creo que fuera más y mejor encarecerlos callando, al ménos, á lo que á mi pobre juicio y faltosa elocuencia ocurre, quiero, aunque muy poco, decir, de lo cual el prudente lector coligirá, con más claro juicio y entendimiento, muchas más y más dignas conclusiones, en singular, de las que aquí yo particularizo, puesto que las que son sobre todas dignas y que todas las otras más de estimar, en universal, con pocas palabras, en las que toco aquí, no de jo de representar. Lo primero, ¿á qué se podrá comparar en las cosas humanas haber abierto las puertas tan cerradas deste mar Océano, que ó nunca jamás por ellas ninguno á entrar se atrevió, ó si en los siglos pasados alguno las vido y por ellas entró, estaba ya este camino tan cerrado y tan puesto en olvido, que no ménos dificultad hobo en tornarle á proseguir, que hobera si nunca de alguna persona ántes hobera sido visto? Pero, pues parece que Dios, ántes de los siglos, concedió á este hombre las llaves deste espantósimo mar, y no quiso que otro abriese sus cerraduras oscuras, á este se debe todo cuanto destas puertas adentro haya sucedi-

do, y cuanto sucediere en todo género de bondad, de aquí á quel mundo se haya de acabar.

Descubrir por su persona y abrir y enseñar el camino para que se descubran tan largas é felices tierras, tan félicitos y ricos reinos, que hay hoy descubiertas de costa de mar, que mira á ambos polos, sobre 12,000 leguas de tierra tan llenas de gente, tan diversas é infinitas naciones, tan varias y distintas lenguas, las cuales todas, aunque en algunas ó muchas cosas, ritos y costumbres difieran, al ménos en esto son todas ó casi todas conformes, conviene á saber, en ser simplisimas, pacíficas, domésticas, humildes, liberales, y, sobre todas las que procedieron de Adán, sin alguna excepción, pacientísimas; dispuestas también incomparablemente, y sin algun impedimento, para ser traídas al cognoscimiento y fe de su Criador. De donde parece, cuánto se podrá extender este imperio y principado de Jesucristo, cuánto se dilatará su Santa Iglesia, cuán extendidos serán los límites de la cristiana religion, en cuántas y cuán infinitas partes, de cuántas y cuán innumerables racionales criaturas será adorada é reverenciada la bandera é instrumento principal con que fuimos redimidos (digo la santa vera cruz). Pues las ánimas de los predestinados quel divino beneplácito, por estas tierras y entre estas gentes, tenía y tiene hoy, desde ántes que el mundo criase, señaladas y cognoscidas (de lo cual ningun católico osará dudar), que hasta agora ha cogido, y siempre las coge y cogerá como granos de trigo celestial para poner en sus trojes divinales, ó como piedras vivas muy más que preciosas para el edificio de aquella su real y divinal casa y ciudad, de las cuales no bastará todo el infernal ejército, con los instrumentos que por acá ha desparecido, á sacarle de la mano una ni ninguna, ¿á qué bienes ó á qué riquezas (porque ni al cielo ni á toda la redondez de la tierra ni á cosa de las criadas), las podrá hombre del mundo asemejar?

De los temporales y corruptibles tesoros, en oro y plata, y perlas, y piedras preciosas, ¿qué se podrá decir por mucho que se diga de la abundancia que por todo aquel orbe hay? Esto parece algo en que casi no parece ni se trata otro oro, ni más subido en ley (aunque también se lleva oro de otras leyes), sino oro destas nuestras Indias, por todas las partes del mundo (no tratando aquí de cómo se ha habido, porque es de orden y abusión accidental), y,

porque de las otras partes calle, de la de toda la cristiandad es á todos manifiesto, que casi todas abundan y están, ó al ménos estuvieran riquísimas, de la moneda que les ha ido del oro, y plata, y perlas, de nuestra Indias, sino fuera de las ocasiones que al divino juicio, para castigar al mundo, ha placido tomar. Por estas riquezas y tesoros temporales, se corroboraría y haría mas fuerte toda la cristiandad, estando los Reyes della en paz y conformidad, para que los enemigos de nuestra santa fe católica, no, como de ántes, se osasen atrever á cada paso á la impugnar, sino que, aunque, para la acometer é invadir, junten los más gruesos ejércitos que Xerjes nunca juntó, y otros algunos de los antiguos que las historias refieren por grandes haber juntado, solo España, la gracia de Dios mediante, con los nervos de las guerras, que son los dineros que salieron de nuestras Indias, los pueda vencer y postrar. Aprovecha muy mucho, segun todos los que escribieron de república, y de la compostura, orden, y conservación de los reinos, y de los Reyes, que el Rey sea rico, y tenga guardados muchos tesoros, porque, con tener fama dello, los reinos enemigos no osan atreverse contra tal reino mover fácilmente bullicio de guerra, ni en alguna manera inquietarlo, ántes procuran tener perpetuamente su amistad.

E no es razón dejar de hacer mención del más sublimado beneficio, con que Dios dotó y engrandeció, sobre los otros reinos cristianos, á toda España, de que Cristóbal Colon fué segunda causa, conviene á saber, que le eligió, entre todos los que confiesan su nombre, para ofrecerle tan cierta y santa ocasion, y tan copiosa materia, en la cual no solamente letrados, ni grandes letrados en teología, ni elocuentes y graciosos predicadores, y que tienen oficio y estado de predicar, puedan ser medianeros y coadjutores de Jesucristo en la conversión de tan numerosos cuentos de infieles, pero los idiotas plebeyos y que poco saben, con que tengan firme fé y alguna noticia de los artículos de la fé y diez mandamientos de la ley de Dios, con buen ejemplo de vida cristiana, pueden alcanzar suerte y lugar de santos Apóstoles, si mereciesen recibir del muy alto tan buena voluntad, que de ayudar á coger estas espirituales riquezas, en estas tierras principalmente, se contentasen, segun la simplicidad, mansedumbre y libertad ó carencia de impedimentos que podrían obviar al recibimiento de la fé de to-

das estas universas naciones. Por esta manera debrian de mirar y tomar profundamente todos los españoles, que este don tan preclaro, negado á todas las otras cristianas gentes y concedido á todos ellos, es muy poderoso talento, del cual, y de la usura que con él eran obligados al dador dél retornar, el día del juicio y aún de su muerte se les pedirá estrecha y muy delgada cuenta; y cuán rigurosa será, por lo que abajo se refiere bien claro parecerá. De todos estos tan egregios é incomparables bienes, y de otros innumerables que cada día se ven salir, é más adelante muchos más se cognocerán, fué causa segunda, despues de Dios, y primera por respecto de todos los hombres del mundo, este dignísimo varon, primer descubridor deste tan dilatado, ya nombrado Nuevo Mundo, del cual él sólo ser primer Almirante, dignamente mereció.

CAPITULO LXXVII.

Carta de los Reyes Católicos á Cristóbal Colon en que confirman los privilegios y mercedes que le habian prometido.

Tornando á tomar donde dejamos nuestra historia, el Almirante se despachó cuan presto pudo para Sevilla, y de allí despachó un correo al Rey é á la Reina, que estaban á la sazón en la ciudad de Barcelona, haciendo saber á Sus Altezas la gran ventura y felice conclusion que Dios le habia dado á su deseado y prometido descubrimiento, y las nuevas tan nuevas, y nunca otras tales y tan felices, por algun Príncipe en los siglos pasados, oídas ni creídas. Recibida la carta por los católicos Reyes, queriendo notificar y encarecer el gozo y alegría y contentamiento que recibieron, parece cierto, poder ser imposible; podráse colegir de la primera carta y de otras muchas que á Sevilla le escribieron. La primera dice así:

“El Rey y la Reina.—D. Cristóbal Colon, nuestro Almirante del mar Océano é Visorey y Gobernador de las islas que se han descubierto en las Indias; vimos vuestras letras y hobimos mucho placer en saber lo que por ellas nos escribistes, y de haberos dado Dios tan buen fin en vuestro trabajo, y encaminado bien en lo que comenzastes, en que él será mucho servido y nosotros así mesmo, y nuestros reinos recibir tanto provecho, placirá á Dios que, de-